



FECHA DE PRESENTACIÓN: 03 de marzo de 2026
NÚMERO INFORME: 1
PERIODO: ENERO 27-31 DE 2026

DATOS BASICOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	219 - 2026, 19 de enero de 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JESICA DAYANA PENA QUINTERO
TIPO (C.C - NIT) Y No. DE IDENTIFICACION	1101175034
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	OCHO (8) MESES CERO (0) DIAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$54.240.000
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	1882
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	\$904.000
FECHA ACTA DE INICIO	27 de enero de 2026
PRORROGA	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
REINICIO	N/A
VALOR TOTAL (INCLUYENDO ADICIONES)	\$54.240.000
PLAZO TOTAL (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	OCHO (8) MESES Y CERO (0) DIAS
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	26 de septiembre de 2026
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR JURÍDICAMENTE LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES REQUERIDAS PARA EL TRÁMITE E IMPULSO PROCESAL DE LAS ACTUACIONES CONTRAVENCIONALES Y/O QUERELLAS QUE CURSEN EN LAS INSPECCIONES DE POLICÍA DE LA LOCALIDAD.

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL

EPS	ARL	PENSION
E.P.S. SANITAS	SEGUROS POSITIVA	COLPENSIONES
NÚMERO DE PLANILLA	PERIODO COTIZADO	
AFILIACIÓN	N/A	

DESARROLLO DEL INFORME**OBLIGACION ESPECIFICA 1**

Revisar y analizar jurídicamente las actuaciones asignadas por el Inspector de Policía, emitir o proyectar el respectivo diagnóstico y establecer la actuación jurídica a seguir, conforme con la naturaleza del proceso.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se analizan los expedientes asignados y se realiza el respectivo FALLO DE ARCHIVO DEFINITIVO y AVOQUESE aplicando la normatividad vigente para tal fin: 2024694490101655E 2021694490103346E 2023694490103089E 2023694490101351E 2018693880100640E 2023694490102515E 2024694490101291E	Ver evidencias

OBLIGACION ESPECIFICA 2

Proyectar, para revisión y aprobación del Inspector de Policía, los actos que impongan medidas correctivas u órdenes de policía, conforme con la normatividad vigente.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se realizan las audiencias públicas con sus respectivas actas según la etapa procesal que corresponda; asimismo la proyección de los autos de trámite que haya lugar: 2020694490112087E 2024694490104054E 2022694490101417E 2021694490104417E 2019694490102986E	Ver evidencias

OBLIGACION ESPECIFICA 3

Proyectar, para revisión y aprobación del Inspector de Policía, los actos por medio de los cuales se resuelvan los recursos interpuestos contra las decisiones adoptadas por los Comandantes de Estación, Subestación y el personal uniformado de la Policía Nacional.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Para este periodo no se asignaron expedientes para resolver recursos de Ley.	NO APLICA

OBLIGACION ESPECIFICA 4

Apoyar en la revisión del registro y actualización de las actuaciones y querellas que le asigne el Inspector de Policía para impulso, en el Aplicativo ARCO o el sistema dispuesto para su seguimiento. En caso contrario, proceder a informar para que el personal administrativo de la Inspección de Policía proceda a su registro y actualización.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se apoya al funcionario encargado del aplicativo ARCO, con la entrega de los expedientes asignados para el registro y actualización del mismo.	Ver evidencias

OBLIGACION ESPECIFICA 5

Registrar en el Aplicativo ARCO el trámite realizado de los expedientes asignados, con el fin de darles cierre o el impulso respectivo.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se entregan al funcionario encargado del aplicativo ARCO, los expedientes asignados para el registro y actualización.	Ver evidencias

OBLIGACION ESPECIFICA 6

Acompañar al Alcalde Local y/o al Inspector de Policía a los operativos de Inspección, Vigilancia y Control en materia de seguridad, tranquilidad, ambiente y recursos naturales, actividad económica, urbanismo, espacio público y libertad de circulación, conforme con las instrucciones que éstos le impartan y los lineamientos distritales, en el marco de las normas vigentes.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Para este periodo no se programaron operativos de IVC .	NO APLICA

OBLIGACION ESPECIFICA 7

Asistir a las reuniones a las que sea citado o designado, para la atención de los asuntos relacionados con el objeto contractual.




ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Atención al Público	Ver evidencias

OBLIGACION ESPECIFICA 8

Presentar informe mensual de las actividades realizadas en cumplimiento de las obligaciones pactadas.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL

Se entrega evidencias como soporte al presente informe.	Ver evidencias
Se suben a la Plataforma SECOP II las evidencias correspondientes al mes de ENERO de 2026 al SECOP II.	
OBLIGACION ESPECIFICA 9	
Entregar, mensualmente, el archivo de los documentos suscritos que haya generado en cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se entregan los documentos suscritos los cuales reposan dentro de cada expediente asignado al funcionario administrativo asignado para actualizar el archivo del despacho.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 10	
Las demás que se le asignen y que surjan de la naturaleza del Contrato.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Proyección y contestación a requerimientos del aplicativo Orfeo, Autos de trámite, foliación y caratulas de expedientes asignados. ORFEO 20266940081061 ORFEO 20266940068221 ORFEO 20266940068901 ORFEO 20266940068591	Ver evidencias

FIRMAS	
<p>DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato</p> <p>Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento las certificaciones de afiliación al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago.</p> <p>Por lo anterior, manifiesto que, conforme al Decreto 1273 de 2018 del Gobierno Nacional, el cual establece que "...los trabajadores independientes podrán realizar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral mes vencido...", no me acojo a los beneficios tributarios derivados de dicha disposición.</p>	<p style="text-align: center;">CONTRATISTA</p> <div style="text-align: center;">  03/03/2026 11:03:25 Firmado electrónicamente </div> <p>NOMBRE: JESICA DAYANA PENA QUINTERO CÉDULA: 1101175034</p>
<p>DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.</p> <p>Así mismo, certificó el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.</p>	<p style="text-align: center;">SUPERVISOR</p> <div style="text-align: center;">  04/03/2026 17:30:58 Firmado electrónicamente </div> <p>NOMBRE: DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE CARGO: ALCALDE LOCAL</p>
<p>APOYO A LA SUPERVISIÓN</p>	<div style="text-align: center;">  04/03/2026 11:42:10 Firmado electrónicamente </div> <p>NOMBRE: GLORIA ISABEL RODRIGUEZ SIERRA CARGO: INSPECTOR DE POLICÍA</p>